CONTRATO No. CP-MC-CV-007-2025
PROCESO DEL SECOP No. CP-MC-CV-007-2025

1. DESCRIPCION GENERAL					
CONTRATANTE					
CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	AGROINVERSIONES DEL SUR SAS			
	NIT O CC	900.857.924-3			
	DIRECCIÒN	**Calle 17 Sur No. 1E 44**			
	E-MAIL	agroinversur@gmail.com			
	CIUDAD	PITALITO	TEL	3175163670	
	REP. LEGAL (si aplica)	ESTEBAN DAVID MUÑOZ GALVIS			
	CC (si aplica)	1.002.955.879 expedida en Popayan			
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE COMPUTO Y MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PITALITO.				
CDP INICIAL	No. 2025002056	FECHA	27/11/2025		
RP INICIAL	No. 2025002320	FECHA	17/12/2025		
VALOR INICIAL	$ 26.950.000				
	VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS				
VALOR ADICIONAL No.	Nº1	$			
	Nº2	$			
VALOR TOTAL	$ 26.950.000				
PLAZO INICIAL	CINCO (05) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025				
PLAZO ADICIONAL	Nº1				
	Nº2				
PLAZO TOTAL	05 Dias				
FECHA DE INICIO	17 DE DICIEMBRE DE 2025				
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIO(si aplica)	Nº1	SUSPENSIÒN			
		REINICIACIÒN			
	Nº2	SUSPENSIÒN			
		REINICIACIÒN			
PÓLIZA	No. 61-44-101062800	ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A			
AMPARO:	cumplimiento				

Proyectó:

Revisó:	Aprobó:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo:

Alcaldía Municipal Pitalito Huila	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	CÓDIGO: F-GA-CO-22	VERSIÓN: 04	FECHA: 02/11/2023

NIT 891180077-0

APROBACIÓN DE PÓLIZA	FECHA:16/12/2025	VIGENCIA:30-06-2026
FECHA DE TERMINACIÒN	24 DE DICIEMBRE DEL 2025	
PERIODO EJECUTADO	17 DE diciembre al 24 de Diciembre del 2025.	
PRESENTES HOY:	NOMBRE CARGO	YILVER AUGUSTO NEUTA ARTUNFUAGA Presidente del Concejo de Pitalito
	NOMBRE CARGO	DAVID ESTEBAN MUÑOZ GALVIS CONTRATISTA

2. BALANCE FINANCIERO

EJECUCIÓN FINANCIERA		
ACTA No. 001	26.950.000	Acta de Recibo a Satisfacción
VALOR NO EJECUTADO	0	
TOTAL, FINANCIERO	8. 26.950.000	

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
CDP	$ 26.950.000	No. 2025002056
ADICION	$ 0	No.
RP	$ 26.950.000	No. 2025002320
ADICION	$	No.
REDUCCIÓN RP	$ 0	No.
VALOR RP FINAL	$ 26.950.000	
VALOR A LIBERAR	$ 0	No. Rubro:

3. RECIBO A SATISFACCIÒN

Una vez terminado el plazo contractual del objeto en mención, las partes se reúnen con el fin de dejar constancia de lo siguiente:

1. Se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales y específicas del contrato en mención.
2. Durante la ejecución del contrato en mención, se dado cumplimiento a lo establecido en materia de seguridad social y parafiscal.
3. De manera libre y voluntaria, las partes aprueban el contenido de la presente acta y la firman, una vez leída y verificada.

Proyectó:

Revisó:	Aprobó:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo:

4. OBSERVACIONES

De conformidad con el artículo 217 del Decreto 019/2012 que modificó el artículo 60 de la ley 80 de 1993, la liquidación no es obligatoria en los contratos de prestación de servicios.

Se firma a los 24 días del mes de diciembre de 2025, por efectos de cierre financiero y presupuestal, según circular interna No. 007 de fecha 21 de octubre de 2025.

YILVER AUGUSTO NEUTA ARTUNDUAGA
Presidente Concejo de Pitalito
CC. 12.235.090 de Pitalito

Esteban David Muñoz G

ESTEBAN DAVID MUÑOZ GALVIS
Contratista
C.C. 1.002.955.879 de Popayán

Proyectó:

Revisó:	Aprobó:
Firma:	Firma:
Cargo:	Cargo: